



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	25/02/2023	LEGISLATIVO

Por el "Plan B" se han presentado 7 acciones de inconstitucionalidad

CIUDAD DE MÉXICO (NOEMÍ GUTIÉRREZ).- Alberto Pérez Dayán, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, informó que hasta el momento se han presentado 7 acciones de inconstitucionalidad y 171 controversias constitucionales en contra del "Plan B" de la reforma electoral.



Indicó que la mayoría de las controversias constitucionales fueron interpuestas por municipios.

“Las impugnaciones de las acciones de inconstitucionalidad corresponden a tres partidos políticos, al Instituto Nacional Electoral y adicionalmente a la Cámara de Diputados y de Cámara de Senadores, hubo una de un partido político de Jalisco, pero no estaba legitimado, y las acciones de

inconstitucionalidad en ese sentido tienen una particularidad, son sujeto legitimado”, dijo.

Pérez Dayán indicó que la “Consejería Jurídica podrá interponer los recursos que correspondan, que en el caso es la reclamación y sea resuelto por la sala a la que le toque conocer de la misma, siempre es un tema de evaluación y de consideración jurídica, cualquiera que sea el resultado será correcto”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/2/24/por-el-plan-b-se-han-presentado-acciones-de-inconstitucionalidad-484405.html>